

Tacna,

22 JUN 2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 071 2022-DG-IES-FPGV-T

Visto, DICTAMEN N°74-2022-S.A, y documentos que acompaña,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 12.2 de la R.V.M. N°049-2022-MINEDU en párrafo referido a la Licencia de Estudios, dispone: *Los estudiantes podrán solicitar la Licencia de Estudios hasta por un máximo de cuatro (4) periodos académicos en IES y EEST públicos. (...). En caso de existir alguna variación en los planes de estudio, se aplicarán los procesos de convalidación que corresponda. Asimismo, en los siguientes párrafos continúa: Para los IES EEST públicos, los estudiantes pueden realizar la reincorporación antes o hasta la culminación del plazo de término de la Licencia de Estudios, sujeto a las condiciones que establezca la institución educativa. La ratificación de la matrícula se realiza en cada período académico, siendo un requisito para mantener la condición de estudiante.*

Que, corresponde proceder y resolver la Licencia de Estudios 2022-1, determinadas por la condición final de atención a las solicitudes motivadas y su evaluación correspondiente. Para aquellos actuantes o requirentes de Reserva de Matrícula 2022-1 serán admitidos para Licencia de Estudios, incorporándolos, de oficio, con matrícula 2022-1, resguardando su condición de estudiante.

Que, la Licencia de Estudios también define la pérdida del derecho a matrícula si se supera los plazos máximos para su reincorporación hasta su vigencia.

Que, la Licencia de Estudios 2022-1 deberá comprometer la separación de vacantes en los actos para la determinación de las Metas de Atención para el servicio educativo 2023 y su proceso de Admisión.

Que, la gestión académica y administrativa institucional enmarca su actuación en concordancia con la normatividad vigente de acuerdo a la estructura orgánica, sustentadas en los aspectos generales de la Institución y procesos académicos establecidos en la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento D.S. N°010-2017-MINEDU y modificatorias y demás normas del sector.

En el ámbito de competencia del I.E.S. Francisco de Paula Gonzales Vigil; y en uso de las facultades conferidas,

SE RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar la Licencia de Estudios 2022-1, determinadas por la condición final de atención a las solicitudes motivadas y su evaluación correspondiente. Tal como se presenta en Anexo cuadro adjunto en folio uno (1), como parte de la presente Resolución.

Artículo 2° Comprometer la separación de vacantes para la determinación de las Metas de Atención del Servicio Educativo 2023 del I.E.S. "FPGV" y su proceso de Admisión, teniendo en cuenta la Licencia de Estudios 2022-1.

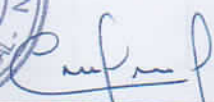
Artículo 3° Exhortar al Secretario Académico del I.E.S. "FPGV" el cumplimiento de la presente resolución y sus alcances.

Artículo 3°.- Disponer la apertura de un fichero o menú para Repositorio de Resoluciones Directorales con autógrafa de Secretaria Académica, en la página WEB: www.iesvigil.edu.pe al funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública. Además de la inmediata publicación de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CHIP/DG
JEPS/S.A.
cC. Archivo
cC. Transparencia




ECON. CESAR HIPÓLITO IBÁÑEZ POLO
DIRECTOR GENERAL

Anexo: Cuadro adjunto en folios tres (3)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 071 2022-DG-IES-FPGV-T

LICENCIA DE ESTUDIOS							
FUT	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROGRAMA DE ESTUDIOS	CÓDIGO	PERÍODO y TURNO	AÑO	CONDICION FINAL
1141	Rosa Jackelyn Pauca Anco	72877447	Asistencia de Dirección y Gerencia	2020074	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
506	Anthony Yakson Anahua Ticona	75513383	Construcción Civil	2021088	Tercero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
547	Gustavo Mario de la Cruz Copa Romero	72101232	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2020010	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
602	Williams Jampier Choque Chata	70786694	Producción Agropecuaria	2020315	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1146	Cesar Miguel Maraza Rodríguez	47565689	Electricidad Industrial	2020207	Quinto/Nocturno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1168	Wilson Gustavo Junior Yaja Condori	71247901	Contabilidad	2020137	Tercero/Nocturno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará dos (2) años de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula el 2023-1 o 2024-1.
655	Jose Luis Chura Condori	73750846	Construcción Civil	2020090	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1247	Smitzinia Rashell Maquera Medina	47689528	Asistencia de Dirección y Gerencia	2020070	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1303	Maribel Maritza Condori Vilca	74728685	Construcción Civil	2021092	Tercero/Diurno	2022	Sumará dos (2) años de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1 o 2024-1.

738	Bryan Hernán Anahua Sosa	62166214	Electricidad Industrial	190302	Tercero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará dos (2) años de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1 o 2024-1.
909	Aurelia Ramos Paría	71311307	Asistencia de Dirección y Gerencia	2020076	Tercero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
886	Carlos Glicerio Limachi Loza	76559785	Electricidad Industrial	2020180	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
918	Janaesset Cynthia Gonzales Rojas	72029297	Construcción Civil	2021101	Tercero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1464	Dina Lizbeth Huanchi Chino	71547395	Contabilidad	2020123	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1078	Nelson Jefferson Huarcaya Capaquira	70985520	Electrónica Industrial	2020217	Quinto/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1134	Katherine Stephanie Romero Alanoca	71056522	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2022020	Primero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1181	Efraín Jesús Flores Velásquez	76313538	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2021009	Tercero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1234	Lubden Hernán Anchapuri Arucutipa	76142935	Contabilidad	2020113	Quinto/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1261	Sherilyn Anayka Gaspar Flores	71070452	Contabilidad	2022144	Primero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1250	Angélica Mary Rivera Zapana	71121144	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2021053	Tercero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1269	Lourdes Verónica Lazo Chura	75135405	Producción Agropecuaria	2021342	Tercero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1330	Cristian Robert	71216611	Construcción Civil	2022101	Primero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios.

	Maquera Laura						Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1343	Jose Abraham Maquera Ninaja	71788383	Mecatrónica Automotriz	2021277	Tercero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1397	Lili Marysol Chiqui Ramos	45031365	Contabilidad	2020116	Quinto/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1148	Sara Yanet Pauca Anco	72877446	Asistencia de Dirección y Gerencia	2020075	Quinto/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1462	Fabián Silvestre Alca Flores	00470628	Construcción Civil	2022080	Primero/Diurno	2022	Corresponde matrícula 2022-1 Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1476	Raúl Fredy de la Cruz de la Cruz	47544393	Construcción Civil	2021097	Tercero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1518	Shany Stephani Cruz Minaya	47138030	Contabilidad	2021158	Tercero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1529	Jose Callacondo Palacios	43139217	Producción Agropecuaria	2022266	Primero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1637	Carina Ancachi Rivera	44547676	Electrónica Industrial	2020228	Tercero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1675	Samir Hugo Suarez Roque	47032026	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2020054	Tercero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1704	Edwin Leandro Cori Vargas	70832039	Construcción Civil	2021095	Tercero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1895	David Nelson Quispe Mamani	74620909	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2021052	Tercero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1901	Mailyn Viviana Centón Ponce	74908199	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2022033	Primero/Nocturno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1900	Rosalinda Zanga Catunta	76903479	Asistencia de Dirección y Gerencia	2022078	Primero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.
1952	Jhean Carlo CORI ANCALLA	77694518	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnología	2022010	Primero/Diurno	2022	Sumará uno (1) año de Licencia de Estudios. Debe reincorporarse con matrícula 2023-1.